

República de Colombia
Tribunal Administrativo de Nariño
Secretaria

Magistrado Ponente Dr. Álvaro Montenegro Calvachy

01 de diciembre de 2020

Traslado Artículo 175 parágrafo 2 CPACA

No de Proceso	Asunto	Partes	Inicio de traslado/final de traslado	Traslado	Link del proceso
2020-00972	ACCIÓN DE GRUPO	DEMANDANTE: PROCURADORA 96 JUDICIAL NARIÑO -- DEMANDADO: NACIÓN –U.A.E. UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, EL MUNICIPIO DE PASTO, EL MUNICIPIO DE LA FLORIDA Y EL MUNICIPIO DE NARIÑO	02/12/2020 04/12/2020	Excepciones	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/des02tanarino_cendoj_ramajudicial_gov_co/EgzrWUjsS69Po2Yr1eGbGCUBuC23DdnxTyEyriCMx8xqg?e=x5YIWF

El presente traslado corre por el término de (3) días hábiles. Se fija hoy 01 de diciembre de 2020, a partir de las 7:00 am, en un lugar visible de la página web de la Rama Judicial, espacio de la Secretaria del Tribunal Administrativo de Nariño; dicho término empieza a correr el día 02 de diciembre de 2020 y se desfija el día 04 de diciembre de 2020 a las 4:00 pm.


OMAR BOLAÑOS ORDOÑEZ
Secretario Tribunal Administrativo de Nariño